

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Eliana Marcela Corredor Camargo	Período evaluado: Período evaluado: 13 de Marzo 2014 a 12 de Julio de 2014.
		Fecha de elaboración: 11 de Julio de 2014.

Subsistema de Control Estratégico

Avances

Plan de Capacitación: Mediante Resolución N° 082 de 11 Abril de 2014 se aprobó el Plan de Capacitación, el cual contiene objetivos, metas, tipos de capacitación, diagnóstico de necesidades, recursos humanos, materiales, financiamiento.

Se contribuyo a la formación de contratistas en los siguientes temas:

CCTV, Tecnología, primeros auxilios, charla contra incendios – seguridad laboral, talento humano.

Se practicó encuesta de satisfacción de capacitación y formación.

A través de Resolución N°081 de 11 de Abril de 2014 se aprobó el Plan de Bienestar el cual contiene objetivos, fines, metas, actividades, recursos humanos, financiamiento, satisfacción del usuario. Se ha realizado actividades como charlas de salud, charla sobre el día del trabajo, pausa activa – Spa.

Mediante Comité de Gestión de Calidad y de Control Interno de 25 de Abril de 2014 se aprobó el mapa de riesgos institucional conforme a la metodología actualizada del DAFP.

Se realizo Comité de Ética el 1 de Abril de 2014 en el cual se trataron los temas: socialización y aprobación de estrategias de clima laboral, socialización y aprobación del código de ética, socialización de valores éticos

El 25 de Junio se realizo nuevamente comité de ética, en el cual se socializo el reglamento interno de trabajo, información sobre los compromisos de los comités por parte de los encargados de procesos, resaltar los valores éticos de la entidad.

Mediante Resolución 1630/14 de la ANTV se financia el proyecto Conmemoración de los 60 años de la Televisión en Colombia – Mesa de Diálogo Regional y Serie Documental.

Mediante Resolución 1545/14 de la ANTV se financia el proyecto “Pamplona, historia, cultura, religión”, “Pienta: La Resistencia que salvo a Bolívar” y “Comuneros, una Historia para Contar”.

Mediante Resolución 1616/14 de la ANTV se financia el proyecto “Palonegro; memorias de una Batalla”, “Rasgos de mi Tierra” y “Tras las huellas de la Gran Convención”.

Dificultades

Es importante que cada uno de los líderes reconozca la importancia del Mapa de Riesgos, Mapa de Riesgos Anticorrupción, Plan de Mejoramiento Institucional, Plan Estratégico Situacional, PAI.

Se hace necesaria la concientización de los líderes de los procesos y demás funcionarios y contratistas con todos los temas del subsistema de Control Estratégico y sus correspondientes compromisos.

Subsistema de Control de Gestión

Avances

1. El canal cuenta con un Manual de Operaciones.
2. Se han venido adelantando gestiones para la actualización de los procesos y procedimientos; se han publicado en el sistema de red lo cual permite el fácil acceso para su consulta.
3. Se tiene un procedimiento establecido para el manejo de Peticiones, Quejas y Reclamos, (PQR) a los cuales se les da un radicado y un seguimiento para su respuesta oportuna.
4. Se cuenta con un Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se realizó su último seguimiento y socialización del mismo en el mes de Abril de 2014.
5. Se ha realizado actualización a los siguientes procedimientos:

Acta gestión 02 Marzo 31 de 2014: se actualizó el procedimiento de mantenimiento de equipos preventivo y correctivo M-GT-P01, Orden den de trabajo de Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo M-GT-P01-F01, Hoja de Vida Maquinaria y Equipo M-GT-P01-F02, Hoja de Vida de los Equipos M-GT-P01-F03, Verificación Cumplimiento de requisitos para pago a beneficiarios A-GF-P02-F02, Orden de Pago A-GF-P02-F03, Formato de Legalización de Avances A-GF-P02-F05, Pagos a los servidores públicos, contratistas y avances de servicios de producción A-GF-P07, Formato de Legalización de Avances A-GF-P07-F01, Asesoría Legal A-GJ-P01, Cobro Pre jurídico A-GJ-P02, Formato de Solicitud Permisos, licencias y vacaciones A-GT-P04-F03.

Acta de Gestión de 07 de Abril de 2014: se actualizaron los siguientes procedimientos: Gestión de pago A-GF-P02, Flujo de Caja A-GF-P02-F01, Supervisión y/o Interventoría de contratos A-GJ-P03, Instructivo para el manejo de la supervisión de contratos A-GJ-P03-M01, Informe de Supervisión y/o interventoría de contrato A-GJ-P03-F01, Verificación Cumplimiento de

requisitos para pago a beneficiarios A-GJ-P03-F02

Acta de Gestión 05 Mayo de 2014: Procedimiento de Talento Humano A-GT-P04.

Acta de Gestión de 09 de 2014: A-GD-P03 Control de Registros, A-GD-P03-I01 Instructivo para la organización del Archivo de Gestión, A-GD-P03-I01-F01 Formato Rotulo para caja, A-GD-P03-F01 Tabla de Retención Documental, A-GD-P03-F02 Inventario Único documental, A-GD-P04-F04 Planilla Control Préstamo documentos Archivo Central, A-GD-G01 Guia de Producción de Documentos, A-GD-G01-F01 Actas.

Se han incluido políticas de operación en los procesos.

Dificultades

1. No se cuenta con un Plan de Comunicaciones, se realizan actividades relacionadas con este pero no se tiene el plan adoptado.
2. Se hace necesario actualizar indicadores.

Subsistema de Control de Evaluación

Avances

Se presentó y aprobó el Plan de Acción de Control Interno y cronograma de Auditorías en Comité de Control Interno; se realizaron las siguientes Auditorías en este período de la vigencia 2014: Arqueos de caja, arqueo a Fondo Rotativo producción de televisión, conciliaciones bancarias, seguimiento a impuestos, seguimiento cartera, descuento pronto pago, seguimiento ejecución presupuestal, contratación.

Conforme a las auditorías internas se recomendó la elaboración de planes de mejora; algunos líderes ya los han suscrito.

Se solicitó a líderes de procesos adelantamiento de acciones de mejora conforme a la encuesta MECI enviada al DAFP.

En comité de control interno de 11 de Febrero de 2014 se diligencio la encuesta MECI, la cual fue enviada al Departamento Administrativo de la Función Pública.

Se presento informe a Dirección Nacional de Derechos de Autor.

Dificultades

1. Falta de cultura en la elaboración de planes de mejora de los responsables.
2. Es importante fortalecer la cultura en relación con el Sistema de Control Interno.

Estado general del Sistema de Control Interno

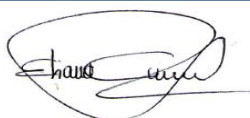
El Sistema de Control Interno de Televisión Regional del Oriente, Canal TRO, muestra un grado de desarrollo importante se han tenido avances en relación con cada uno de los subsistemas y elemento MECI, lo cual contribuye al desempeño de actividades de la entidad.

Igualmente muestra un avance significativo en Auditoria a los Procesos y Procedimientos, en la elaboración de Planes de Mejora, en el Mapa de Riesgos, Mapa de Riesgos Anticorrupción, Plan de Atención al Ciudadano, actualización de procesos y procedimiento y fortalecimiento de los controles y en desarrollo del talento humano.

Recomendaciones

Se hace necesario realizar la implementación de las directrices respecto al Modelo Estándar de Control Interno del Decreto 943 de 21 de Mayo de 2014 y fortalecer las dificultades de cada uno de los subsistemas.

Diligenciado por:	ELIANA MARCELA CORREDOR CAMARGO Asesora Control Interno	Fecha:	11/07/2014 04:30:45 p.m.
--------------------------	--	---------------	---------------------------------



Firma